

www.imecaf.com

CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2023

FISCAL

INVERSIÓN \$2,550.00 + IVA

> DURACIÓN 7 HRS.

MODALIDAD
Presencial/En Vivo/Video





CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2023

FISCAL

OBJETIVO

Este curso tiene como objetivo apoyar al participante con el análisis y llenado del programa para la Declaración del Ejercicio Personas Morales, Régimen General en el que se liquidan el ISR así como de todas las cédulas donde se proporciona la información necesaria y que sirven de base para el correcto y fácil llenado de dicha declaración.

FECHAS

Del 10 de Agosto del 2024 al 10 de Agosto del 2024, Sábado de 8 a 15 hrs.

Del 10 de Septiembre del 2024 al 12 de Septiembre del 2024, Martes y jueves de 18 a 21:30 hrs.

Del 10 de Octubre del 2024 al 10 de Octubre del 2024, Jueves de 8 a 15 hrs.

Del 09 de Noviembre del 2024 al 09 de Noviembre del 2024, Sábado de 8 a 15 hrs.

Del 25 de Noviembre del 2024 al 11 de Diciembre del 2024, Lunes y miércoles de 9 a 12:30 hrs.

TEMARIO

- I. CONSIDERACIONES PREVIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO
- II. ANÁLISIS DE LOS INGRESOS Y DE LAS DEDUCCIONES PARA EFECTOS DEL ISR
- III. INFORMACIÓN NECESARIA PARA ELABORAR LA DECLARACIÓN ANUAL
- IV. IMPUESTO SOBRE LA RENTA
 - Cédula analítica de ingresos.
 - Cédula analítica de gastos.



CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2023

FISCAL

- Cédula de la determinación de la deducción de inversiones.
- o Cédula de la determinación del ajuste anual por inflación.
- o Cédula del control de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.
- o Cédula del extracto de los pagos provisionales ISR.
- o Cédula de la determinación del resultado fiscal y del ISR del ejercicio.
- o Cédula de la conciliación contable-fiscal.
- o Cédula de la determinación utilidad gravable de la PTU.
- o Cédula de la determinación de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN).
- o Cédula de la determinación de la Cuenta Capital de Aportación (CUCA).
- Otras cédulas adicionales.

V. PORTAL DEL SAT PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL

- Acceso
- o Llenado y almacenaje de la información capturada
- Consulta e impresión del acuse
- Presentación de la declaración mediante el portal del SAT

VI. REGLAS DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA APLICABLES Y RECOMENDACIONES FINALES



CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2023

FISCAL

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- LIQUIDACIÓN TOTAL Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- FINANCIAMIENTO NO aplica



Arquímedes 130 Dpcho. 205 Col. Polanco, CDMX 11570

TEL. **55 1085 1515 800 236 0800** info@imecaf.com

www.imecaf.com

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- •3, 6, 9 Y 12 MSI Tarjetas Banamex
- •PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

IMECAF México, SC



CURSO DE DECLARACIÓN ANUAL PERSONAS MORALES 2023

FISCAL

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- 20% Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del 100%
- 100% NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **OUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados











